



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de marzo de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

El Estado de Israel y su Misión Permanente ante las Naciones Unidas se sienten decepcionados y profundamente indignados por lo ocurrido anoche en el Consejo de Seguridad. El Consejo tenía previsto reunirse a las 18.30 horas del 30 de marzo de 2018 para celebrar consultas a puerta cerrada sobre las confrontaciones violentas premeditadas ocurridas en la valla de seguridad de Israel a lo largo de la Franja de Gaza. El Estado de Kuwait, con pleno conocimiento de que nuestra Misión, Israel y los judíos de todo el mundo estaban observando la primera noche de la Pascua, secuestraron las consultas, obligaron a una sesión pública e invitaron con bastante antelación a la delegación de Palestina a que presentara observaciones. A Israel no se le avisó con la misma antelación, y quedó excluido de las deliberaciones porque se hallaba observando la festividad religiosa.

Hace tan solo unos días informamos al Consejo de los intentos de Hamás de fomentar confrontaciones violentas. Una vez más, Hamás ha explotado a mujeres y a niños utilizándolos como escudos humanos, entre otras cosas vistiéndolos a niños de corta edad con uniformes militares y armándolos con pistolas y munición. Pese a la insistencia de los líderes palestinos en el carácter pacífico de esas manifestaciones, Hamás y las facciones afiliadas a él han infiltrado a terroristas armados entre los civiles, varios de los cuales resultaron muertos como resultado de sus ataques directos contra posiciones israelíes. Las Fuerzas de Defensa de Israel también han frustrado otros intentos de atentados terroristas, incluidos disparos de armas de fuego y otros ataques.

Israel está tomando importantes precauciones para proteger la vida de los civiles, operando en estricto cumplimiento de nuestras reglas de enfrentamiento, disparando solo cuando es necesario y esquivando a los civiles que Hamás ha puesto estratégicamente en situación de peligro. No obstante, no podemos permitir una infiltración masiva ni la vulneración de nuestra soberanía.

En vista de lo ocurrido anoche, quisiera recordar al Consejo que explotar el reglamento de modo que una parte pueda defender su posición y la otra no va en contra del espíritu de las Naciones Unidas y constituye una afrenta directa contra los principios fundamentales de la deliberación honesta.

(Firmado) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente

